

enérgicamente la expresión poco meditada de ese Colegio de que está su honorabilidad comprometida en este asunto.

La Liga Española contra el Cáncer, por acuerdo de su órgano directivo, el Consejo de administración, dá por definitivamente solventado este asunto, habiendo acordado inhibirse totalmente en la resolución del mismo.

Dios guarde a usted muchos años».

Madrid a 19 de julio de 1929.

El Secretario,

*F. Aguilar*

El Presidente,

*José Goyanes*

Excmo. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona.

### CONTESTACION DE ESTE COLEGIO

«Excmo. Señor :

En la sesión celebrada por esta Junta de Gobierno el día 9 de agosto último, dióse lectura por el Secretario que suscribe a la contestación dada por esa Entidad de la digna presidencia de V. E. a los oficios de este Colegio, de 18 de febrero y de 18 de junio del presente año, con escrito de fecha de 19 julio, ppdo.

Gran extrañeza ha causado a esta Junta la enérgica protesta de la entidad y personal de los Sres. Presidente y Secretario de esa Liga, motivada por el contenido del párrafo segundo de nuestro ya citado oficio de 18 de junio pasado.

Creemos tener perfecto derecho a aquilatar nuestra *propia* dignidad, ya que gramaticalmente así ha de entenderse la frase del párrafo aludido y además porque, lógicamente, con todo el respeto que nos merece la dignidad ajena, nos interesa ante todo la nuestra y a ella solo hubimos de hacer referencia. No aceptamos, pues, la protesta por un hecho que sólo a nosotros corresponde enjuiciar por tratarse de cosa propia de inalienable. Por lo demás para juzgar de si fué o no «bien meditada» la repetida frase, que, repetimos, se refería exclusivamente a la dignidad de este Colegio, precisaría que esa Liga conociese el estado de opinión de la clase médica sensata de toda esta Provincia con respecto al asunto del señor Pagés Corominas cuya muerte detiene los puntos de nuestra pluma al tratar de calificar su actuación.

Finalmente, este Colegio deplora la falta de apoyo que ha encontrado en la Liga Española contra el Cáncer y el poco interés que a la misma ha merecido la utilización de un procedimiento no debidamente contrastado y que, cuando menos, alejaba a los desgraciados pacientes de los medios terapéuticos actualmente reputados como más eficaces contra la terrible plaga, haciéndoles perder la oportunidad terapéutica y dando los resultados que, según creemos, pudo comprobar un digno miembro de esa Liga, en un reciente viaje a esta capital.